



En Madrid a 11 de julio de 2023:

El licitador **DRAGADOS, S.A.** ha presentado la **mejor oferta** a la licitación nº **6012300155**, obras de desamiantado y renovación de impermeabilización de la bóveda de andenes de línea 9: estación de cruz del rayo, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en la Condición **9.4. Acreditación del cumplimiento de los Requisitos previos a la adjudicación del contrato**, del referido Pliego, y habiendo sido comprobado en el ROLECE el cumplimiento del resto de requisitos, el licitador debe aportar la documentación acreditativa de la representación, habilitación empresarial o profesional, y adscripción de medios personales. En concreto, la siguiente documentación:

1. REPRESENTACIÓN: Poder de representación de la persona (S.A.O., en siglas de nombre y primer y segundo apellidos) de su organización que firma su oferta.
2. HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL, de conformidad con los requerimientos del apartado 23 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.
3. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE DISPONER DE LOS MEDIOS PERSONALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, de conformidad con los requerimientos del apartado 24 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.

Será de aplicación, en todo caso, lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares respecto al Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.

La entrega de esta documentación se realizará a través de la plataforma COMUNÍCATE.